



Acta de la reunión plenaria de la Comisión Permanente de LATÍN para la PAU, celebrada el lunes 27 de octubre de 2025, a las 17:00 horas, de manera telemática.

Asistentes:

Coordinadores:

D. Joaquín Villalba Álvarez (Facultad de Filosofía y Letras de la UEX)

D. Abel Morcillo León (IES Sáenz de Buruaga)

Miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D ^a . Mónica	Andrés García	IES Bárbara de Braganza
D. Manuel	Barbecho Terrón	IES Maestro Juan Calero
D ^a . Cristina	Blanco Durán	IES Suárez de Figueroa
D. Santiago	Campo Moreno	IES Albarregas
D. Isidro Pedro	Díaz Peguero	IES Vegas Bajas
D. Pedro Manuel	Fernández Carmona	IES Valle del Jerte
D ^a . María del Carmen	Gago Sánchez	IES Miguel Durán
D ^a . Estefanía	Galán Carrero	IES Sierra de Montánchez
D ^a . María del Carmen	Guerrero Contreras	IES Santa Lucía del Trampal
D. Pedro Pablo	Herrera Roldán	IES El Brocense
D ^a . Patricia	López Díez	IES San Pedro de Alcántara
D. Aurelio	Núñez Pimienta	IES Mario Roso de Luna
D. Antonio	Pajuelo Mesías	IES Fuente Roniel
D ^a . Isabel	Ramos Sánchez	IES Jálama
D. Juan Pablo	Rosado Montero	IES Universidad Laboral

Otros asistentes, no miembros de la Comisión Permanente:

Nombre	Apellidos	Centro
D ^a . María José	Ayuso Fernández	Colegio FEC Sagrada Familia de Badajoz
D ^a . María Antonia	Becerra Montalbán	IES de Llerena
D ^a . Juana	Benítez Borrego	IES Virgen de Gracia
D ^a . Ana María	Caballero Rodríguez	IES Arroyo Harnina
D. Carlos M.	Cabanillas Núñez	IES Santiago Apóstol
D ^a . Rosa	Campillejo García	IES Sierra La Calera
D. Álvaro	Castellón Arjona	IES Albalat
D. Marcos	Chamizo Concejero	IES El Pomar
D. Jesús	Copé Gómez	IES San José
D ^a . Bárbara	Durán Navarro	IES Turgalium
D ^a . M ^a Magdalena	Esteban Casero	IES Gabriel y Galán
D ^a . María Soledad	Fernández Risquete	Escuela Virgen de Guadalupe
D. Andrés	Fortuna Nieves	IES Lacimurga Constantia Iulia
D. Francisco Javier	García Barrantes	Colegio Santa Cecilia
D ^a . Gemma María	García Domínguez	IES María Josefa Baraínca
D ^a . M ^a Josefa	García Muñoz	IES Donoso Cortés
D ^a . Guadalupe Araceli	García-Ortega Corraliza	IES Muñoz Torrero
D ^a . Laura	Garrido Díaz	IES Antonio de Nebrija
D. Antonio	González Caballero	IES Maestro Domingo Cáceres
D ^a . Eva	González Fernández	IES Jaranda
D. Sergio	Granado Timón	IES Santa Eulalia
D ^a . Remedios	Gustos Rubio	IES Eugenio Hermoso
D. Martín	Hermoso de Mendoza Aranda	IES Ramón Carande
D ^a . M ^a Carmen	Hernández Pérez de Villar	IES Enrique Díez Canedo
D ^a . Lorena	Hurtado Sánchez	IES Bembézar
D ^a . María de los Ángeles	Jiménez Martín	IES Norba Caesarina
D. Elisabet	Lavado Aldana	IES Alba Plata
D. Eugenio	Luengo Hernández	IES Ágora
D ^a . Isabel	Maldonado Vicente	IES Tierrablanca
D. Juan José	Marcos García	IES Parque De Monfragüe
D. Pablo	Martín Carralero	IES Eugenio Frutos
D ^a . Araceli	Martín Jurado	IES Gabriel y Galán
D ^a . Rocío	Martín Regidor	IES Virgen del Puerto
D ^a . María Victoria	Martín Sánchez	IES Quintana de la Serena
D ^a . Marta	Martínez Hernández	IES Augustóbriga
D. Jesús Javier	Mena Fernández	Colegio Ntra. Sra. de la Asunción
D ^a . Cristina	Mera Horrillo	IES Joaquín Sama
D. Antonio	Moliner Cotrina	IES Castuera
D ^a . Pilar	Moliner Santiago	IES Reino Aftasí
D. Manuel Ignacio	Moreno Cansado	IES Maestro Gonzalo Korreas

D ^a . María Josefa	Norniella Quintas	IES Castelar
D ^a . María del Mar	Obregón Nevado	IES Ciudad Jardín
D ^a . Carmen	Ordóñez Saavedra	IES Campos de San Roque
D ^a . Lara	Otero Romero	IES Rodríguez Moñino
D. Francisco Javier	Palma Barrero	IES José Manzano
D ^a . M ^a Luzdivina	Pérez Borrego	IES Sierra de Santa Bárbara
D. José	Pizarro Calvo de Mora	IES Puente Ajuda
D. José	Prieto Acero	IES Sierra de San Pedro
D ^a . Isabel	Ramos Sánchez	IES Jálama
D ^a . Dolores	Rincones Albarrán	IES Cristo del Rosario
D. Diego	Rodríguez Trufero	IES San Martín
D. Manuel Alberto	Rosado Pilar	IES Emerita Augusta
D ^a . Ana Isabel	Sánchez Lozano	IES San José
D. Justo	Sánchez-Porro Aldana	IES Bartolomé José Gallardo
D ^a . Guadalupe	Santos Martín	IES Bembézar
D. José Tomás	Saracho Villalobos	IES de Llerena
D. Francisco José	Sarró Alonso	IES Augustóbriga
D ^a . Dolores	Sousa Mas	IES Carolina Coronado
D. Enrique	Téllez Caldera	IES Extremadura
D ^a . María Rosa	Tinoco Rodríguez	IES Meléndez Valdés
D ^a . Sonia	Torres Bachiller	IES Zurbarán
D ^a . Cristina	Vazquiáñez Navarro	Colegio Salesiano Ramón Izquierdo
D. Beatriz	Vera Polo	IES Benazaire

En la sala virtual

<https://meet.google.com/ezk-vsnp-tcx>

siendo las 17:00h del día 27 de octubre de 2025, se reúnen en sesión plenaria los miembros de la Comisión Permanente de Latín, con la asistencia de los arriba indicados, para tratar el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1. Informe de los Coordinadores sobre la PAU 2026.
2. Constitución de la Comisión de Coordinación y del Seminario Permanente.
3. Ruegos y preguntas.

TEMAS TRATADOS Y ACUERDOS TOMADOS:

1. INFORME DE LOS COORDINADORES SOBRE LA PAU 2026.

En primer lugar, se presentan los coordinadores de Latín II para las PAU 2025/2026, que siguen siendo como en el año anterior Joaquín Villalba Álvarez, por parte de la Universidad de Extremadura, y Abel Morcillo León, por parte de la Secretaría General de Educación.

Tras la presentación y bienvenida a todos los asistentes, los coordinadores comentan las notas medias obtenidas en la materia de Latín II tanto en la convocatoria ordinaria de junio como en la extraordinaria de julio. Se aporta un documento de la UEX en el que se exponen las notas medias de cada una de las materias de las PAU, así como de las notas medias totales, tanto de la convocatoria ordinaria como de la extraordinaria y una gráfica en la que se puede observar la evolución de la nota media de Latín II en los últimos años en las diferentes pruebas de selectividad. En estas tablas se observa que:

- En la convocatoria ordinaria, la nota media total de Latín II fue de 7,80 sobre 543 exámenes corregidos: un 7,80 en la fase general en la que hubo 530 exámenes y un 7,73 en la fase específica en la que hubo 13 exámenes. La nota media global de todas las materias fue de 6,68. Siendo esto así, Latín II se situó algo más de un punto por encima de la nota media global y, de acuerdo con la serie histórica de notas, ha sido la nota media más alta hasta el momento.
- En la convocatoria extraordinaria, la nota media total de Latín II fue de 5,14 sobre 104 exámenes corregidos: un 5,17 en la fase general en la que hubo 102 exámenes y un 3,88 en la fase específica en la que hubo 2 exámenes. La nota media global de todas las materias fue de 5,45.

Varios de los asistentes comentaron que el examen de la convocatoria ordinaria de junio había resultado asequible para el alumnado.

A continuación, el coordinador Joaquín Villalba informa sobre los principales aspectos relativos a las pruebas de la PAU 2026.

Se informa de que el pasado 22 de octubre se nos convocó desde la Comisión organizadora de la PAU a una reunión telemática de todos los coordinadores de materias con vistas a la configuración de la PAU 2026. En dicha reunión se nos remitió al documento marco que aprobó la CRUE al final del curso pasado y que sirve de estructura general para la configuración de los exámenes para las distintas materias. Se trata de un documento que recoge, de manera unitaria y “armonizada”, las estructuras de los exámenes de todas las comunidades por materias. En la puntuación de cada bloque se ofrece una horquilla que sirve para encajar las distintas puntuaciones que aparecen en las 17 comunidades.

Así, por ejemplo, por lo que respecta a Latín II, en este documento marco el **Bloque 1. El texto: comprensión y traducción**, donde se incluye la traducción y las preguntas

gramaticales relacionadas con el texto, comprende 60-70%; el **Bloque 2. Plurilingüismo**, donde se incluyen preguntas de etimología, evolución fonética, latinismos y/o formación de palabras, comprende el 15-20 %; el **Bloque 3. Educación Literaria, Antigua Roma y Legado y Patrimonio**, que incluye cuestiones teóricas sobre algunos o todos estos saberes básicos, el 15-20%. En resumen, la estructura del examen de Latín II de la PAU de Extremadura es acorde a lo que la CRUE propone.

Por tanto, a pesar de que desde el año pasado se nos aseguró que para este 2026 se avecinaban cambios paulatinos y sucesivos en la estructura del examen con el fin de aumentar la competencialidad y de reducir la optatividad (o, mejor dicho, que la optatividad se dé dentro de los bloques y no entre los bloques), la Coordinación general de la PAU en Extremadura nos ha indicado que para este año **no habrá ningún cambio sustancial con respecto al modelo y la estructura del examen del año anterior 2025**. Es decir, el examen será igual al del año pasado. Sí se pueden modificar, si así se estima oportuno, las *Orientaciones curriculares* que acompañan al *Modelo de examen* y a los *Criterios de evaluación* en la web de la UEX.

En este sentido, hemos decidido hacer una serie de precisiones y ajustes en estas *Orientaciones curriculares*, así como en el *Modelo de examen*, con el fin de evitar algunas posibles ambigüedades y facilitar el trabajo del profesorado y de los estudiantes. Los ajustes son los siguientes:

- a) Ligero cambio en la formulación de la pregunta sobre los latinismos, que forma parte del **Bloque 2. El léxico y su evolución**. La razón por la que queremos incluir este cambio es porque el año pasado detectamos que la formulación de la pregunta de los latinismos daba pie a una respuesta múltiple, cuando en realidad lo que se pretende es una respuesta única. El cambio consiste en añadir, debajo de la pregunta correspondiente del examen, una lista de diez latinismos de entre los que el alumno deberá elegir aquél que encaje en la frase. Tomando como ejemplo la pregunta sobre latinismos de la prueba de 2025, la nueva formulación quedaría como sigue:

De la lista que aparece debajo, elige el latinismo que falta en las dos frases siguientes, tradúcelo y explica en unas breves líneas su significado.

Alias, alter ego, curriculum vitae, deficit, grosso modo, in medias res, in vitro, quorum, sine die, ultimum

- a) La fecundación es una técnica de reproducción asistida que consiste en la unión de un óvulo y un espermatozoide en un tubo de ensayo.
- b) Ya que no pudiste asistir a la reunión, te explicaré lo que allí se aprobó.

Se recuerda, asimismo, que en este ejercicio los estudiantes deben completar la frase con el latinismo correcto elegido de entre la lista, dar su traducción literal y explicar

su uso y significado.

b) Siguiendo con el apartado anterior, también se va a aumentar el número de latinismos que aparecían como propuesta orientativa de latinismos en el documento de *Orientaciones curriculares específicas para la realización de la prueba de Latín II*. Con ello se pretende que tanto el profesorado como el alumnado dispongan de más ejemplos que sirvan de modelo para poder trabajar este apartado de la prueba.

c) Por último, en relación con el bloque **3. Literatura Latina. Géneros y autores. Contexto histórico**, se va a incluir también una pequeña modificación en el documento de *Orientaciones curriculares específicas para la realización de la prueba de Latín II*. Dicha modificación, que no afecta a la estructura y puntuación final de la Prueba de Latín para la PAU, consiste en la sustitución de la propuesta orientativa de contenidos mínimos concerniente al tema de la *Fábula latina. Fedro* por otra propuesta orientativa en relación con el tema *Poesía lírica y epigrama*. Con este cambio se pretende resaltar la importancia de este tema, que se ajusta mucho mejor al actual currículum de Bachillerato.

En el documento de Orientaciones curriculares que acompaña al *Modelo de examen* y a los *Criterios de evaluación* en la web de la UEX aparecerán claramente definidos tanto los contenidos mínimos correspondientes a este tema de *Poesía lírica y epigrama* como una lista orientativa con posibles relaciones que sirvan de modelo y guía para preparar para la pregunta de relacionar autor, obra, género y características. Remitimos a dicho documento de Orientaciones curriculares para una mayor información.

Todos estos ajustes y precisiones fueron ya aprobados por la Comisión de Coordinación y Seminario Permanente del curso pasado.

Por último, los Coordinadores informaron de que, **con vistas a la PAU 2027**, el principal objetivo que se va a fijar la Comisión de Coordinación que se constituya para este curso será la elaboración de una Antología de textos latinos, que sirva como ejemplo y modelo de textos orientativos para la preparación de la prueba. Estos textos se ajustarán a los contenidos gramaticales propios del currículum y podrán adaptarse, si así se considera oportuno, con el fin de eliminar dificultades o contenidos que sobrepasen dicho currículum de la materia de Latín II. La idea sería elaborar una Antología de textos latinos para la traducción, como existe en muchas Comunidades Autónomas, las cuales servirán de modelo, y aprobarla a finales de este curso, de tal manera que se pueda empezar a trabajar con ella de cara al curso próximo 2026/2027.

2. CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE COORDINACIÓN Y DEL SEMINARIO PERMANENTE.

Se procedió a continuación a la constitución de la Comisión permanente y, al mismo tiempo, a la posibilidad de que dicha Comisión se erija también en Seminario permanente, lo que redundaría en la concesión a los miembros de la misma de dos

créditos de formación por parte de la Consejería de Educación de la Junta de Extremadura. Para llevar a cabo este proceso de constitución, el coordinador Abel Morcillo elaboró un formulario de Google, en el que todos los presentes debían indicar si estaban dispuestos o no a formar parte de dicha Comisión, así como su deseo de constituirse como Seminario Permanente de Latín. Joaquín Villalba comenta brevemente la normativa que regula la constitución de esta comisión, así como sus principales funciones y cometidos.

Desde la Coordinación se animó a todos los asistentes a formar parte de la Comisión. Dado que se postularon 19 personas para formar parte de la Comisión y dado que el número máximo de participantes es 15, los coordinadores establecieron como procedimiento de selección un sorteo usando el mismo procedimiento que se sigue para seleccionar a las personas que forman parte del tribunal de la prueba PAU y usando como número al azar las tres últimas cifras del número ganador del sorteo de la ONCE del mismo 27 de octubre. Todos los candidatos han sido ordenados alfabéticamente en una única lista y el número que ha salido tras aplicar el procedimiento establecido ha sido el número 16. Así, tras algunas renunciaciones, la Comisión Permanente de Latín para las PAU durante el curso 2025/2026 queda constituida por los siguientes miembros:

Apellidos y Nombre	Centro	Localidad
COORDINADORES DE LA MATERIA		
Villalba Álvarez, Joaquín	Facultad de Filosofía y Letras	Cáceres
Morcillo León, Abel	IES Sáenz de Buruaga	Mérida
MIEMBROS DE LA COMISIÓN		
1. Andrés García, Mónica	IES Bárbara de Braganza	Badajoz
2. Barbecho Terrón, Manuel	IES Maestro Juan Calero	Monesterio
3. Blanco Durán, Cristina	IES Suárez de Figueroa	Zafra
4. Campo Moreno, Santiago	IES Albarregas	Mérida
5. Díaz Peguero, Isidro Pedro	IES Vegas Bajas	Montijo
6. Fernández Carmona, Pedro Manuel	IES Valle del Jerte	Plasencia
7. Gago Sánchez, María del Carmen	IES Miguel Durán	Azuaga
8. Galán Carrero, Estefanía	IES Sierra de Montánchez	Montánchez
9. Guerrero Contreras, María del Carmen	IES Santa Lucía del Trampal	Alcuéscar
10. Herrera Roldán, Pedro Pablo	IES El Brocense	Cáceres
11. López Díez, Patricia	IES San Pedro de Alcántara	Alcántara
12. Núñez Pimienta, Aurelio	IES Mario Roso de Luna	Logrosán
13. Pajuelo Mesías, Antonio	IES Fuente Roniel	Fuente del Maestre
14. Ramos Sánchez, Isabel	IES Jálama	Moraleja
15. Rosado Montero, Juan Pablo	IES Universidad Laboral	Cáceres

Una vez constituida la Comisión Permanente, el coordinador explica la posibilidad de que esta Comisión Permanente se constituya como “Seminario Permanente” de Latín. En este sentido, el coordinador explica que la Consejería de Educación y Empleo podrá conceder 2 créditos de formación al profesorado funcionario de Educación Secundaria integrante de la Comisión Permanente siempre que asista al número mínimo de

reuniones establecidas y cumpla satisfactoriamente con las funciones encomendadas a la Comisión y que esta se constituya previamente como “Seminario Permanente”.

Los miembros de esta Comisión Permanente deciden por mayoría constituirse en Seminario Permanente de Latín para este curso 2025/2026.

3. RUEGOS Y PREGUNTAS.

En el apartado de Ruegos y preguntas, tomó la palabra el coordinador Joaquín Villalba para informar de las fechas de las Olimpiadas para el año 2026: las del Mundo Clásico serán el viernes 6 de marzo por la mañana, y la de Lenguas Clásicas el miércoles 8 de abril por la tarde.

A continuación, toma la palabra Manuel Ignacio Moreno Cansado quien informa sobre las fechas del concurso de cultura clásica Odisea 2026, en el que pueden participar todos aquellos estudiantes que cursen nuestras materias en Extremadura. El concurso tendrá lugar, de manera telemática, los días 19, 20, 21 y 22 de enero; 28 de enero (desempate regional); y 4 de febrero (final estatal). El tema elegido este año es: “La Música en Grecia y Roma”. Se animó también a los presentes a formar parte activa en la organización de dicho Concurso en nuestra Comunidad.

Y sin más asuntos que tratar, se levantó la sesión, siendo las 19:05 h del día 27 de octubre de 2025.



Fdo.: Joaquín Villalba Álvarez

**Coordinador/a
por la Universidad de Extremadura**



Fdo.: Abel Morcillo León

**Coordinador/a
por la Secretaría General de Educación**